



Comisión Sectorial de Enseñanza
Universidad de la República – Uruguay

Secretaría – CSE

17/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 de junio de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gastón Duffour (O. Estudiantil), Iván López (O. Docente).

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 14.06.11.

(5 en 5)

A la hora 15.40 ingresa a Sala Gastón Duffour.

2.- Propuesta de Revista Digital sobre Educación Superior.

Tomar conocimiento de la propuesta de la Unidad Académica sobre la publicación de un revista digital sobre Educación Superior.

Expresar el interés y encomendar a la Comisión que tome en cuenta las sugerencias realizadas en Sala y continúe trabajando.

(6 en 6)

3.- Solicitud del Grupo de Análisis y Síntesis (GAS) de propuestas y planes de los programas y partidas centrales con el objetivo de elaborar una propuesta de distribución para el programa de Desarrollo Institucional que será financiado con fondos incrementales del Art. 867 ley 18719.

Considerando lo discutido en Sala y lo informado por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

- Ratificar los lineamientos generales expresados en el documento “Prioridades de la CSE”, aprobado según resolución N° 2 de fecha 29.03.11, como base para la discusión presupuestal en esta nueva etapa.

(6 en 6)

A la hora 18.10 se levanta la sesión.